



**CÁLCULO PARA LA RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES EN LA PRESENTACIÓN  
DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR COMERCIAL**

Ángel José Drouet Malavé

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: Lcdo. Javier Arturo Raza Caicedo, MSc.

Agosto 2021





## Resumen

Los encargados de cobranzas y ventas deben tomar responsabilidad al momento de llevar un debido control de la cartera de crédito, evitando que sus clientes tengan un elevado nivel de morosidad. Por lo tanto, el objetivo del presente ensayo es analizar la provisión de cuentas incobrables respecto al cálculo de valores irrecuperables mediante la aplicación de procesos de auditoría para la correcta presentación de los estados financieros, por lo tanto, mediante un caso práctico se evidencia el proceso realizado, del cual los altos mandos de la empresa podrán evaluar los saldos de la cartera vencida y concluir con la decisión que sea de mayor provecho para la misma.

**Palabras Clave:** Auditoría, Cartera Vencida, Provisión

Firma Estudiante

---

Drouet Malavé Ángel José

Firma Tutor

---

Lcdo. Javier Raza Caicedo, MSc.



## **UPSE Cálculo para la reserva de cuentas incobrables en la presentación de estados financieros del sector comercial**

Con el pasar de los años, las empresas del sector comercial presentan problemas como la inadecuada gestión de las cuentas por cobrar, por lo que es común el desconocimiento de la cartera vencida, lo cual es resultante de los montos que adeudan los clientes, así como se omite la realización de provisiones de cuentas incobrables de conformidad a la normativa vigente, por lo que un experto capacitado debe evaluar las políticas de crédito que estas otorgan a sus clientes, ya que una vez que la compañía estima provisiones de cuentas incobrables, estas actúan como un colchón monetario contra facturas de clientes que se encuentren pendientes de cobro.

La idea a defender consiste en que la estimación contable de la provisión de cuentas incobrables reflejará el valor irrecuperable respecto a los plazos de endeudamiento de los clientes para la presentación de los estados financieros, por lo cual, el objetivo del presente ensayo es analizar la provisión de cuentas incobrables respecto al cálculo de valores irrecuperables mediante la aplicación de procesos de auditoría para la correcta presentación de los estados financieros.

El ensayo se divide en 3 bloques: en el primer bloque se especifica el marco teórico en donde se buscan describir conceptos que se encuentran relacionados con la temática a tratar, luego, se presenta un caso práctico detallando el cálculo de dicha salvaguardia que servirá para saldar obligaciones que se presenten en el período contable, además de interpretar la importancia de la estimación de las cuentas incobrables en relación a períodos futuros y, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se lograron determinar luego del proceso de investigación y determinación del caso práctico.



## **Cuentas por cobrar**

Se destaca que las cuentas por cobrar surgen tras una venta a crédito, la cual es resultante de la venta de un bien o la prestación de un servicio, las personas que adquieren esta obligación de pago se verán en la obligación de cumplir con los plazos establecidos por la compañía. Según el criterio de Gitman Y Zutter (2012), acotan que:

El aspecto final que una empresa debe considerar en su administración de las cuentas por cobrar es la supervisión de crédito, que consiste en una revisión continua de sus cuentas por cobrar para determinar si los clientes están pagando de acuerdo con los términos de crédito establecidos. (p.565)

Cabe mencionar que, las cuentas por cobrar son créditos que la empresa concede a sus clientes, este dinero pendiente de cobro surge de la venta de bienes o la prestación servicios, dependiendo del tiempo que se determina para liquidar dicha cuenta, aquellas serán clasificadas como cuentas por cobrar a corto plazo, menores a un año y las cuentas por cobrar a largo plazo abarcan más de un año, por lo tanto, las empresas ven reflejada en las cuentas por cobrar parte de su liquidez, siendo así que, dichas compañías emplean diferentes procedimientos de cobranza, ya que al momento de otorgar créditos mencionan términos y condiciones del mismo, no obstante, excedido el tiempo de pago, se realizará una gestión de cobro más personal y estricta.

### **Exigible**

De acuerdo con dicho término se puede deducir que las cuentas por cobrar son derechos exigibles que deben ser cumplidos en base a los plazos estimados, para un mejor entendimiento es imprescindible conocer que esto: “Comprende las deudas contraídas por la empresa a favor de terceros, por operaciones diferentes a las obligaciones financieras y



Proveedores, tales como contratistas, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, aportes de nómina, etc.” (Ureña, 2010, p.67).

Para darle una adecuada administración a las cuentas por cobrar es necesario manejarse bajo políticas y condiciones que permitirán maximizar el patrimonio de la compañía y evadir riesgos en los que se vea sujeto la acumulación de los montos resultantes de la concesión de créditos a los clientes, lo cual afectará la liquidez de la misma, por lo que el encargado del área tendrá que encontrarse capacitado en lo que respecta a la zona abarcada, garantizando la estabilidad dentro del ciclo financiero y siempre deberá conservar a los clientes que cuenten con la capacidad monetaria para cumplir con sus obligaciones a corto o largo plazo con la empresa.

### **Cuentas Incobrables**

Respecto a las cuentas incobrables se destacan que: “son aquellas partidas que tienen un determinado tiempo, desde su fecha de vencimiento, sin ser cobradas” (Villamar, 2018), se las cataloga como cuentas resultantes de las actividades crediticias, las mismas que no se registraron en el tiempo determinado por ambas partes y por lo que la recuperación de dicho valor es incierto, es necesario comprender que al término de cada período contable se debe estimar el importe correspondiente a las cuentas incobrables, para determinar la pérdida resultante del proceso. Es esencial conocer que las empresas al momento de conceder créditos a clientes asumen riesgos de no recuperar el valor monetario, a su vez, la empresa perdería liquidez y que esto sería asumido por parte de la empresa e incluido como una pérdida en sus estados financieros, quienes asumen este riesgo son conscientes de la situación y pese a ello buscan asignar créditos para captar más clientes en el mercado, por lo que deberán existir políticas de crédito y una adecuada gestión de cobranzas en la compañía.





## **Provisión**

La normatividad financiera internacional reconoce a las provisiones como pasivos con incertidumbre de cuantía y de vencimiento, además de ser obligaciones presentes, probables y con una estimación fiable, mientras que un pasivo contingente es una obligación posible surgida por un hecho pasado y cuya existencia se confirmará por la ocurrencia de un evento fuera de control de la empresa, siendo una obligación surgida por un hecho pasado no reconocido contablemente porque carece de valoración fiable y con incierta probabilidad de que la empresa se desprenda de recursos. (De La Vega y Rivero, 2019)

Por tal motivo, las empresas realizan las provisiones de cuentas incobrables con la finalidad de salvaguardar los valores pendientes que se presentan en la cartera de clientes, esto permitirá obtener un saldo razonable en base a las cuentas por cobrar de los estados financieros. En efecto una provisión ejerce como una reserva o salvaguardia contable, la cual es muy utilizada por las empresas con el objeto de atenuar pérdidas futuras que son producto de las cuentas incobrables.

### **Provisión de Cuentas Incobrables**

La provisión de cuentas incobrables es un mecanismo que permite la reducción del impacto del gasto que se puede presentar ante el riesgo de morosidad en las empresas, mediante una reserva. Cabe mencionar que frente a cualquier situación deberán tener políticas de cobro adecuadas para evitar cualquier demora en el pago. Por su parte, Espejo (2007), interpreta que:

A pesar de los mecanismos de control implementados en una empresa para conceder créditos, de la confianza depositada en los clientes, y de la eficaz labor que



**UPSE** desempeña el departamento de cobranzas, siempre existirán clientes que no cumplan con su promesa de pago, surgiendo así las cuentas incobrables.

Por esta razón, las compañías deben estimar un monto aproximado de cuánto podrían ser las pérdidas, por lo que queda establecido que son estimaciones que funcionan como salvaguardias en caso de incobrabilidad.

### **Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI)**

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2019, p. 20)

En otras palabras, la empresa determinará el 1% de las cuentas incobrables sobre los créditos concedidos en determinado período, teniendo en cuenta que este cálculo no deberá exceder el 10% de lo previsto, funcionando esto como un colchón para los montos que los clientes adeuden a la empresa por falta de capacidad de pago u otra situación, estas provisiones son resultado de operaciones relacionadas al giro del negocio, por lo que las entidades deberán regirse bajo lineamientos establecidos por parte de la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **Control interno**

El autor Mantilla (2018), añade que el control interno comprende "las acciones tomadas por la administración para planear, organizar y dirigir el desempeño de acciones suficientes que provean seguridad razonable" (p. 8).

Hay que tener en cuenta que el control interno también es considerado como una herramienta usada en las compañías, empleada con la finalidad de perseguir objetivos



empresariales, permitiendo una mejor utilización de los recursos y generar mayor productividad. El control interno permite prevenir errores de información que afecten a los estados financieros, por lo que la administración de cada empresa se ve obligada a velar por el cumplimiento de las metas trazadas, además de incluir políticas, procedimientos y acciones que permitirán el crecimiento de la compañía.

### **Presentación de los Estados Financieros (NIC 1)**

Para toda empresa es esencial llevar un registro que comprenda las cuentas que tuvieron movimientos en el período contable, son considerados como el reflejo contable de una empresa, estos informes permiten que los inversionistas de la entidad puedan determinar si la estructura es solvente, otorgándoles la oportunidad de analizar y evaluar si es adecuado invertir en ella. La información que se encuentre incluida en los estados financieros debe ser precisa, confiable, transparente y de fácil comprensión para los usuarios, además de que estos registros son de interés para comparar la utilidad captada en cada período, permitiendo a los altos mandos tener un enfoque de que decisiones tomar para obtener una mejor solvencia, basándose en las Normas Internacionales de Contabilidad.

### **Caso práctico estimación de la provisión de cuentas incobrables**

Para comprender el tratamiento contable respecto al cálculo de la provisión de cuentas incobrables, según lo establecido por la Ley Orgánica de Régimen Tributario, a continuación se ilustra el siguiente caso:

La empresa CORPSE S.A. realiza ventas al por mayor y menor de equipos electrónicos, por lo que buscando incrementar sus ingresos, deciden otorgar créditos a sus clientes, corriendo el riesgo de que se presenten casos de morosidad en base a las





Obligaciones de pago. Por lo tanto, se procede a realizar la debida estimación en la que se aplicó el siguiente proceso:

**Tabla 1**

*Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera*

| ACTIVOS  | 2020             | 2019              | Variación       |          |
|--|------------------|-------------------|-----------------|----------|
|  |                  |                   | Absoluta        | Relativa |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                              |                  |                   |                 |          |
| Efectivo y Equivalentes Al Efectivo                    | \$ 23,287        | \$ 13,622         | \$ 9,665        | 71%      |
| Cuentas y Documentos por cobrar                        | \$283,723        | \$ 278,466        | \$ 5,257        | 2%       |
| (-) Provisiones para Créditos Incobrables              | \$ 2,621         | \$ 2,744          | -\$ 123         | -4%      |
| Otras Cuentas y Doc. por Cobrar                        | \$ 8,464         | \$ 3,184          | \$ 5,280        | 166%     |
| Otras Cuentas y Doc. por Cobrar (Otras No Relac. Loc.) | \$ 6,164         | \$ 9,918          | -\$ 3,754       | -38%     |
| Crédito Tributario (Imp. Rta)                          | \$ 6,228         | \$ 18,551         | -\$ 12,323      | -66%     |
| Inventario   | \$146,517        | \$ 105,440        | \$ 41,076       | 39%      |
| (-) Deterioro de Inventarios                           | \$ 110           | \$ 1,200          | -\$ 1,090       | -91%     |
| Seguros Pagados por Anticipado                         | \$ 231           | \$ 3,271          | -\$ 3,040       | -93%     |
| Otros Gastos Pagados por Anticipado                    | \$ 7,703         | \$ 4,576          | \$ 3,128        | 68%      |
| Otros Activos Corrientes                               | \$ 455           | \$ 486            | -\$ 31          | -6%      |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                        | <b>\$480,041</b> | <b>\$ 433,570</b> | <b>\$46,471</b> |          |

Nota. Elaboración del análisis horizontal de la empresa Corpse S.A.

El análisis horizontal tiene como objeto el cálculo de la variación absoluta y relativa que se ha presentado en cada una de las partidas pertenecientes al Estado de Situación Financiera que comprenden dos períodos de tiempo consecutivos.

De acuerdo a lo antes mencionado, en la Comercializadora CORPSE S.A. se proceden a evaluar las cuentas por pagar, en el cual se detectó que con efecto a la comparación de los años 2020-2019, se reveló una variación absoluta de \$ 5.257,00 lo cual fue producto de un aumento en lo que respecta al período 2020. En el análisis horizontal del Estado de Situación Financiera del año 2019 y 2020 se pudo interpretar que las cuentas y documentos por cobrar presentaron un incremento del 2% a diferencia del año 2019. Producto de aquello, se entiende que las políticas que emplea la empresa para otorgar créditos a sus clientes no es el adecuado, ya que no es recomendable que la empresa



Cuenta con un saldo por cobrar elevado, a razón de que no podrá gozar de la liquidez en el momento necesario, no obstante, hay que tomar en cuenta la situación suscitada en el año 2020 que influyó en la economía mundial, por lo que todas las empresas en general se vieron afectadas, ya que existían prohibiciones que no permitían cumplir con las obligaciones de pago que tenían los clientes, es por ello que se presentó una acumulación de valores pendientes de cobro en las empresas comercializadoras, quitándoles la liquidez financiera.

**Tabla 2**

*Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera*

| <b>ACTIVOS</b>  | <b>2020</b>       | <b>PESO RELATIVO</b> |
|---|-------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   |                   |                      |
| Efectivo y Equivalentes Al Efectivo                                   | \$ 23,287         | 5%                   |
| Cuentas y Documentos por cobrar                                       | \$ 283,723        | 59%                  |
| (-) Provisiones para Créditos Incobrables                             | \$ 2,621          | 1%                   |
| Otras Cuentas y Documentos por Cobrar                                 | \$ 8,464          | 2%                   |
| Otras Cuentas y Documentos por Cobrar (Otras No relacionadas Locales) | \$ 6,164          | 1%                   |
| Crédito Tributario (Imp. Rta)   | \$ 6,228          | 1%                   |
| Inventario  | \$ 146,517        | 31%                  |
| (-) Deterioro de Inventarios  | \$ 110            | 0.02%                |
| Seguros Pagados por Anticipado  | \$ 231            | 0.05%                |
| Otros Gastos Pagados por Anticipado                                   | \$ 7,703          | 2%                   |
| Otros Activos Corrientes  | \$ 455            | 0.09%                |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                                       | <b>\$ 480,041</b> | <b>100%</b>          |

*Nota.* Elaboración de análisis vertical en base a la empresa comercial.

El análisis vertical es un método que se lo emplea con la finalidad de analizar el desempeño financiero, por lo que se tomará en cuenta el último período de estudio para determinar el peso relativo que posee cada una de estas cuentas en relación con los activos corrientes, con el objeto de evaluar su grado de prioridad.

En el análisis vertical del estado financiero, en la empresa Comercializadora CORPSE S.A. se observa que las cuentas y documentos por cobrar poseen el 59% del peso relativo en comparación al total del activo corriente, donde se determina que es la cuenta



Más influyente dentro de dicho grupo, por lo que debe ser adecuadamente administrada en base a políticas de cobranza y de concesión de créditos para que, de esta manera, se tome en cuenta la visión de recuperación de dicha liquidez.

### **Cuestionario de evaluación control interno (CECI)**

El cuestionario de evaluación interno es indispensable para verificar el cumplimiento de las políticas y evaluar los controles internos de una empresa, además faculta establecer con claridad las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas de la compañía, adicionalmente permite alcanzar los objetivos institucionales, tomando en cuenta los procesos a emplearse.

En el cuestionario de control interno se elaboraron diez preguntas, de las cuales cinco fueron afirmativas por parte del colaborador auditado y, los cinco restantes fueron negativas, en cuanto a la segunda intervención basada en el cumplimiento, se mantuvieron cinco preguntas afirmativas y las restantes negativas, adicionando comentarios que fueron percibidos durante la sesión, como evidencia se presenta el Apéndice No. 1.

Dentro de las observaciones determinadas se obtuvo que el encargado administrativo mencionó que la empresa no realiza confirmaciones de los saldos, algo que no es lo ideal para una entidad que cuenta con ingresos elevados, además se percibió que la institución no trabaja con respaldos en base a las cuentas por cobrar, lo que no les permite a la alta gerencia tomar decisiones ideales para fortalecer las áreas significativas de la misma generando un alto nivel de riesgo, que impedirá un adecuado crecimiento y desenvolvimiento de los diferentes departamentos, tampoco se estudian los antecedentes de los clientes al momento de la asignación de créditos, asimismo no se evidenció un respectivo informe acorde al cumplimiento de los plazos establecidos de los clientes, todas las respuestas obtenidas permiten justificar que la empresa no está siendo correctamente



administrada, por lo que se tendrá que llegar a una conclusión interna, además se obtuvo una calificación de cinco con respecto a la calificación total de diez, contando con un 50%, lo que implica que el nivel de confianza es bajo y por ende presenta un nivel de riesgo alto, lo cual deberá ser analizado por los altos cargos de la compañía.

### **Procedimientos y tratamientos de las cuentas por cobrar**

Se elaboró la cédula analítica correspondiente al periodo 2020, con la finalidad de establecer la razonabilidad de la cuenta por cobrar. En donde se detallan los nombres de los diez clientes, con sus respectivos saldos contables, confirmaciones enviadas y recibidas, los movimientos deudores o acreedores, el plazo establecido por la empresa, los días vencidos, y el nuevo saldo auditado, lo cual se encuentra dentro del apéndice 2.

En base al manual de políticas de la empresa, se detalla que el plazo otorgado a razón de créditos corresponde a sesenta días, en donde nueve clientes se encuentran con cartera vencida, algo que no es adecuado para ninguna empresa, puesto a que esta situación afecta la liquidez de la misma, por lo que los responsables de esta situación son los encargados de departamento de ventas y contabilidad, esto se debe a su falta de conocimiento y gestión, que puede afectar a la entidad a futuro.

### **Ajustes efectuados en las cuentas por cobrar**

De acuerdo con la hoja de trabajo desarrollada, se determinó que había facturas de las cuales no existió un reporte alguno por parte del departamento de ventas y no fueron registradas por el departamento de contabilidad. Es por ello que se realiza el siguiente asiento de ajuste con un valor de \$ 7,528, lo cual será registrado dentro de los movimientos del Estado de Situación Financiera Ajustado, para establecer un nuevo saldo ajustado de las cuentas que intervienen en los respectivos asientos, teniendo en cuenta que el movimiento realizado, deberá ser registrado dentro de la hoja de activos corrientes ajustados.





**Tabla 3**

*Ajuste – Facturas No Reportadas*

| FECHA     | DETALLE   | PARCIAL  | DEBE     | HABER    |
|-----------|---|----------|----------|----------|
| 12-ene-21 | <b>Cts. y doc. por cobrar</b>                   |          | \$ 7,528 |          |
|           | David Rodríguez                                 | \$ 7,528 |          |          |
|           | <b>Resultados acumulados de años anteriores</b> |          |          | \$ 7,528 |
|           | P/r Ajuste de reclasificación                   |          |          |          |

Nota: Ajuste por reclasificación.

Además, se comprobó el abono de la deuda que realizaron los clientes, el mismo que no fue registrada, por lo que se recomienda la ejecución del asiento de ajuste. Tomando en cuenta que al registrar el movimiento, este será ingresado con su respectivo saldo en la sumaria de activos corrientes.

**Tabla 4**

*Ajuste – Abonos de Deudas*

| FECHA     | DETALLE                             | PARCIAL  | DEBE     | HABER   |
|-----------|-------------------------------------|----------|----------|---------|
| 12-ene-21 | <b>Otras Cts. y doc. por cobrar</b> |          | \$ 6,855 |         |
|           | <b>Cts. y doc. por cobrar</b>       |          |          | \$ 6855 |
|           | Armando Flores                      | \$ 3,828 |          |         |
|           | Cesar Clavijo                       | \$ 3,028 |          |         |
|           | P/r Ajuste de reclasificación       |          |          |         |

Nota: Ajuste por reclasificación.

Adicionalmente, se encontró una diferencia de transferencias que no fueron registradas en el Banco Pichincha. Por lo que se recomienda realizar el respectivo asiento de ajustes de la cuenta de Bancos junto a Cuentas y Documentos por Cobrar a razón de \$ 3,528.





Tabla 5

Ajuste – Transferencias No Registradas

| FECHA     | DETALLE                       | PARCIAL  | DEBE     | HABER    |
|-----------|-------------------------------|----------|----------|----------|
| 12-ene-21 | <b>Bancos</b>                 |          | \$ 3,528 |          |
|           | <b>Cts. y doc. por cobrar</b> |          |          | \$ 3,528 |
|           | Humberto López                | \$ 3,528 |          |          |
|           | P/r Ajuste de reclasificación |          |          |          |

Nota: Ajuste por reclasificación.

Realizando el análisis de la cédula analítica, se determinó la relación del riesgo crediticio de cada cliente atrasado en sus pagos, lo cual no permite a la empresa contar con la liquidez adecuada, por lo que se evidencia que, a la fecha del 31 de diciembre del 2020, existe un monto de \$ 273,561 correspondiente a la cartera vencida. Dichos saldos se desglosan acorde a los días de retraso del pago, en donde se constató que el porcentaje más elevado de riesgo de aplazamiento se halla en la cartera vencida con un 22%, que simboliza un valor de \$ 59.872, esta situación arrastra valores pendientes de recuperación de 91-120 días, siendo éste el plazo con mayor morosidad, de lo que se puede interpretar que los inconvenientes existentes corresponden a que no se emplea una evaluación en base a la capacidad de cobro por parte del departamento destinado a realizar las cobranzas respectivas. Lo que refleja a su vez ineficiencia en la gestión de cobro y la falta de un estudio sobre las políticas de cobranza con las que se maneja la empresa.

Adicionalmente, un 9% que corresponde a un valor de \$ 25.172, es la que se presenta con un menor riesgo crediticio, con una morosidad de 201-250 días, por lo que se concluye que se encuentra destinada a clientes con mayor capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual se presenta la información mencionada en el apéndice 4.



### Estimación contable de la provisión de cuentas incobrables

En el desarrollo del tratamiento contable de la Provisión de Cuentas Incobrables, se incluyó el valor de \$ 283,723 correspondiente al saldo contable referente al 31 de diciembre del 2020, también se adjunta el saldo ajustado de auditoría. Es indispensable mencionar que las ponderaciones contabilizadas en la cartera no superan el 10% establecido de conformidad a la Ley Orgánica de Régimen Tributario correspondiente al artículo 10, con numeral 11.

Debido a ello se procedió a calcular el 1% de la cartera vencida, la cual es efectuada en cada ejercicio impositivo anualmente. En cuanto a la cartera vencida, se toma los valores resultantes de las confirmaciones de los nueve clientes, por un monto de \$273, 561, siendo está representada en un 97% en relación con el saldo de las cuentas por cobrar.

Para realizar el cálculo de las respectivas provisiones, se añadió el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera del año 2020, luego se realiza el cálculo del 1% del saldo de la cartera vencida, arrojando un monto de \$ 2,735, del cual se realiza una diferencia de ambos saldos, obteniendo un importe de \$ 115, por lo que se procede al desarrollo de un asiento de ajuste en el que se debita la cuenta Resultados de Años Anteriores y se acredita la Provisión de Cuentas Incobrables.

**Tabla 6**

*Ajuste – Provisión de Cuentas Incobrables*

| FECHA                                | DETALLE                                  | DEBE   | HABER  |
|--------------------------------------|--|--------|--------|
| 12-ene-21                            | Resultados Acumulados de Años Anteriores | \$ 115 |        |
|                                      | Provisión Ctas. Incobrables              |        | \$ 115 |
| P/r provisión de cuentas incobrables |  |        |        |

*Nota:* Ajuste por provisión de cuentas incobrables.

**Tabla 7**

*Hoja de Resumen de Activo Corriente*

| ACTIVOS  | Saldo<br>Contable | Movimiento |          | Saldo<br>Ajustado |
|--|-------------------|------------|----------|-------------------|
|  |                   | Deudor     | Acreedor |                   |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                              |                   |            |          |                   |
| Efectivo y Equiv. Al Efectivo                          | \$ 23,287         | \$ 3,528   |          | \$ 26,815         |
| Cuentas y Doc. por cobrar                              | \$ 283,723        | \$ 7,528   | \$ 6,855 | \$280,867         |
|  |                   |            | \$ 3,528 |                   |
| (-) Prov. para Créd. Incobrables                       | \$ 2,620          |            | \$ 115   | \$ 2,735          |
| Otras Cts. y Doc. por Cobrar                           | \$ 8,464          | \$ 6,855   |          | \$ 15,319         |
| Otras Cts. y Doc. por Cobrar<br>(Otras No Relac. Loc.) | \$ 6,164          |            |          | \$ 6,164          |
| Crédito Tributario (Imp. Rta)                          | \$ 6,228          |            |          | \$ 6,228          |
| Inventario   | \$ 146,517        |            |          | \$ 146,517        |
| (-) Deterioro de Inventarios                           | \$ 110            |            |          | \$ 110            |
| Seguros Pag. por Anticipado                            | \$ 231            |            |          | \$ 231            |
| Otros Gtos. Pag. por Anticipado                        | \$ 7,703          |            |          | \$ 7,703          |
| Otros Activos Corrientes                               | \$ 455            |            |          | \$ 455            |
| <b>TOTAL ACT. CORRIENTES</b>                           | <b>\$ 480,042</b> |            |          | <b>\$ 487,455</b> |

*Nota.* Hoja de resumen en base a las cuentas por cobrar de los activos corrientes.

Habiendo culminado con los procesos, se elabora la hoja de resumen de activos corrientes, en donde se describen los ajustes que se han realizado durante el período, lo cual se verá reflejado en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo con el tratamiento contable aplicado, en la hoja de resumen del activo corriente se muestran los movimientos generados por los debidos asientos de ajustes realizados durante el período, tomando en cuenta que existieron saldos deudores y acreedores obtenidos a razón de desatención a la hora de registrar facturas valoradas en \$ 7,528, abonos de deudas con la compañía ponderadas en \$ 6,855 y diferencias de transferencias que no fueron registradas por un valor de \$ 3,528, todos estos movimientos que han tenido los saldos de Cuentas y Documentos por Cobrar y las provisiones para créditos incobrables, arrojaron un saldo ajustado de \$ 280,867 y \$ 2,735. El total de los



Los activos corrientes con los saldos ajustados es de \$ 487,455 incluyendo todos los movimientos generados al momento de realizar los respectivos asientos de ajustes.

Por otro lado las provisiones para créditos incobrables fueron presentadas con un monto de \$ 2,620, lo cual fue resultado de una estimación realizada por parte del encargado de la contabilidad de la empresa, luego de realizar el respectivo cálculo de la provisión, se obtuvo la diferencia de la provisión con saldo contable y la provisión que fue obtenida del 1% correspondiente a la cartera vencida, siendo esta diferencia de \$ 115, lo que permite culminar con un saldo ajustado de provisiones para créditos incobrables de \$ 2,735.

La empresa comercializadora Corpse S.A. busca incrementar su rentabilidad, por lo que los administradores optan por generar la concesión de créditos para sus clientes, quienes no llevaron un adecuado control de dichas cuentas, puesto a que, en base a las políticas de cobranza de la empresa, nueve de sus clientes contaban con la cartera vencida, algo que le impedía a la entidad contar con esa liquidez disponible para planificar futuras inversiones o cancelar obligaciones pendientes de pago.

Se recomienda que la empresa se rija en base a las normativas y leyes al momento de presentar sus estados financieros, para que estos saldos sean exhibidos con razonabilidad, además se sugiere que los encargados de cobranzas y ventas tomen responsabilidad al momento de llevar un debido control de la cartera de crédito, evitando que sus clientes tengan un elevado nivel de morosidad, es por ello que los altos mandos de la empresa deben planificar una adecuada distribución de funciones para que todos los departamentos cuenten con los trabajadores necesarios y respectivas capacitaciones, lo cual permitirá un mayor control de las cuentas por cobrar.



### Referencias Bibliográficas

Congreso Nacional. (29 de Diciembre de 2019). Ley de Régimen Tributario Interno. Quito.

Obtenido de

[https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a2/Reformas\\_febrero\\_2020/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a2/Reformas_febrero_2020/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO.pdf)

De La Vega, J., & Rivero, M. (2019). Información financiera sobre riesgos: pasivos contingentes y fortuitos. *CAPIC REVIEW*.

Espejo, L. (2007). *Contabilidad General* (Primera Edición ed.). Loja, Ecuador. Obtenido de [https://www.academia.edu/35213199/LIBRO\\_DE\\_CONTABILIDAD\\_GNERAL\\_LUPE\\_ESPEJO\\_1](https://www.academia.edu/35213199/LIBRO_DE_CONTABILIDAD_GNERAL_LUPE_ESPEJO_1)

Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera* (Decimosegunda Edición ed.). Buenos Aires: Pierson. Obtenido de [https://www.academia.edu/28949029/LIBRO\\_Principios\\_de\\_Administracion\\_Financiera\\_LAWRENCE\\_J\\_GITMAN](https://www.academia.edu/28949029/LIBRO_Principios_de_Administracion_Financiera_LAWRENCE_J_GITMAN)

Mantilla, S. A. (2018). *Auditoría del control interno*. Bogotá: ECOE Ediciones. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>

Ureña, O. (2010). *Contabilidad Básica*. Bogotá: Foco Ediciones. Obtenido de [https://www.academia.edu/39506910/Contabilidad\\_B%CC%A1sica](https://www.academia.edu/39506910/Contabilidad_B%CC%A1sica)

Villamar, G. (2018). Cuentas por cobrar y su incidencia en su liquidez de las empresas céntricas. *Revista Dialnet*, 4-15.





Apéndice

Apéndice 1.

Cuestionario de control interno

| CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO C.E.C.I.  |   |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
|--|---|-----------|----|-----|--|--------------------|--------------|--|------|-------|------|-----------|-----------|-----------|------|-------|------|--------------------|--|--|--------------------|---|---|
| ÁREA:  | Cuentas y Documentos por Cobrar   |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| PERIODO DEL EXAMEN:  | AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020   |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| RESPONSABLE:   | Lcdo. Ángel Drouet  |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| Nº   | PREGUNTAS Y CONTROLES   | SI        | NO | N/A | PREGUNTA DE CUMPLIMIENTO   | RESPUESTA ESPERADA | CALIFICACIÓN | COMENTARIO   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 1  | ¿Poseen políticas de crédito en la empresa?   | X         |    |     | ¿Me podría mostrar las políticas que adecuaron para la concesión de créditos?                      | SI                 | 1            | La entidad mostró las políticas que emplean al momento de otorgar sus créditos   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 2  | ¿Se realizan controles de que clientes se encuentran incumpliendo con las obligaciones de pago?   | X         |    |     | ¿Podría mostrarme el respaldo que emplea en donde se detallan dichos controles?                    | SI                 | 1            | La empresa posee el debido respaldo de los créditos otorgados  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 3  | ¿El encargado administrativo ingresa al sistema de control de créditos diariamente?   | X         |    |     | ¿Podría emitirme un criterio si realiza un adecuado registro y control?                            | SI                 | 1            | El encargado administrativo supo mencionar el proceso que llevaba a cabo para establecer un adecuado control del sistema de créditos       |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 4  | ¿El encargado administrativo se encarga de llevar un control de los saldos actualizados pendientes de cobro?  |           | X  |     | ¿Me podría facilitar las confirmaciones de saldos a los clientes más significativos?               | NO                 | 0            | La entidad no trabaja con confirmaciones de saldos   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 5  | ¿Existe un archivo de los clientes que comprenda toda su documentación?   | X         |    |     | ¿Podría mostrarme la evidencia que poseen de los clientes?   | SI                 | 1            | La empresa posee archivos con la documentación de sus clientes para determinar si cuentan con la capacidad de cumplir con sus obligaciones |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 6  | ¿Existe una vigilancia constante sobre los vencimientos y cobranza a los clientes de la empresa?  | X         |    |     | ¿Podría facilitarme las evidencias de que se está realizando el respectivo control a los clientes? | SI                 | 1            | Las evidencias facilitadas por la empresa son las requeridas   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 7  | ¿Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar por la antigüedad de los saldos?   |           | X  |     | ¿Podría facilitarme las evidencias de dichos informes?   | NO                 | 0            | La entidad no realiza informes mensuales de las cuentas por cobrar en relación a su antigüedad   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 8  | ¿Dichos informes mensuales son estudiados por la alta gerencia para tomar decisiones sobre las cuentas atrasadas?   |           | X  |     | ¿Podría mencionarme las acciones que deciden realizar en esta situación?                           | NO                 | 0            | Debido a que a empresa no realiza informes mensuales, no le permite a la alta gerencia tomar decisiones en base a las cuentas atrasadas    |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 9  | ¿Con respecto a la concesión de créditos, se estudian los antecedentes del cliente para evaluar si cuentan con la capacidad de cubrir las obligaciones de pago? |           | X  |     | ¿Podría facilitarme el informe de antecedentes del cliente?  | NO                 | 0            | La entidad no muestra el informe requerido   |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 10   | ¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por la alta gerencia y se las contabiliza por separado?  |           | X  |     | ¿Podría mencionarme si se tiene algún control adicional a dichas cuentas incobrables?              | NO                 | 0            | La entidad no realiza dicho seguimiento a las cuentas incobrables  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MEDIO</th> <th>BAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>51% - 75%</td> <td>76% - 95%</td> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MEDIO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </tbody> </table> |   |           |    |     |  | NIVEL DE RIESGO    |              |  | ALTO | MEDIO | BAJO | 15% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% | BAJO | MEDIO | ALTO | NIVEL DE CONFIANZA |  |  | CALIFICACIÓN TOTAL | 5 | El nivel de confianza que muestra la empresa por el control de sus cuentas por cobrar es bajo, por lo que el riesgo de la entidad es alto |
| NIVEL DE RIESGO  |   |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| ALTO   | MEDIO   | BAJO      |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| 15% - 50%  | 51% - 75%   | 76% - 95% |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| BAJO   | MEDIO   | ALTO      |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| NIVEL DE CONFIANZA   |   |           |    |     |  |                    |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| PONDERACIÓN TOTAL  |   |           |    |     |  | 10                 |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |
| CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL  |   |           |    |     |  | 50%                |              |  |      |       |      |           |           |           |      |       |      |                    |  |  |                    |   |   |

Nota: Elaboración propia.



Apéndice 2.

Hoja analítica de cuentas por cobrar

| NOMBRE DEL CLIENTE | SALDO CONTABLE | CONFIRMACIONES ENVIADAS |           | CONFIRMACION RECIBIDA |          | DIFERENCIAS |                 | TIEMPO DE PLAZO | FECHA DE CREDITO     |                |     | PLAZO MAXIMO DE PAGO | DIAS VENCIDOS MOROSIDAD AL 31-12-2020 | CARTERA VENCIDA SEGUN AUDITORIA |
|--------------------|----------------|-------------------------|-----------|-----------------------|----------|-------------|-----------------|-----------------|----------------------|----------------|-----|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
|                    |                | POSITIVA                | NEGATIVA  | BLANCO                | DEUDORA  | ACREEDORA   | FECHA DE INICIO |                 | FECHA DE VENCIMIENTO | PLAZO OTORGADO |     |                      |                                       |                                 |
| ALBERTO ROSALES    | \$ 26,472      | \$ 26,472               |           |                       |          |             |                 | 60 días         | 02/01/2020           | 05/03/2020     | 63  | 02/03/2020           | 183                                   | \$ 26,472                       |
| JOSE CUEVAS        | \$ 31,972      | \$ 31,972               |           |                       |          |             |                 | 60 días         | 01/07/2020           | 10/09/2020     | 71  | 30/08/2020           | 112                                   | \$ 31,972                       |
| DAVID RODRIGUEZ    | \$ 24,472      | \$ 24,472               | \$ 32,000 |                       | \$ 7,528 |             |                 | 60 días         | 16/08/2020           | 12/11/2020     | 88  | 15/10/2020           | 49                                    | \$ 32,000                       |
| ARMANDO FLORES     | \$ 29,172      | \$ 29,172               | \$ 33,000 |                       | \$ 3,828 |             |                 | 60 días         | 10/05/2020           | 03/08/2020     | 85  | 09/07/2020           | 150                                   | \$ 33,000                       |
| CESAR CLAVIO       | \$ 24,872      | \$ 24,872               | \$ 27,900 |                       | \$ 3,028 |             |                 | 60 días         | 15/06/2020           | 09/09/2020     | 85  | 14/08/2020           | 114                                   | \$ 27,900                       |
| FEDERICO RAMOS     | \$ 25,172      | \$ 25,172               | \$ 25,172 |                       |          |             |                 | 60 días         | 17/02/2020           | 11/05/2020     | 84  | 17/04/2020           | 234                                   | \$ 25,172                       |
| HUMBERTO LOPEZ     | \$ 33,272      | \$ 33,272               | \$ 36,800 |                       | \$ 3,528 |             |                 | 60 días         | 20/01/2020           | 05/04/2020     | 76  | 20/03/2020           | 270                                   | \$ 36,800                       |
| MARTIN MONTERO     | \$ 28,072      | \$ 28,072               |           |                       |          |             |                 | 60 días         | 18/11/2020           | 18/01/2021     | 61  | 17/01/2021           | -                                     |                                 |
| EDUARDO GOMEZ      | \$ 28,872      | \$ 28,872               |           |                       |          |             |                 | 60 días         | 26/06/2020           | 10/10/2020     | 106 | 25/08/2020           | 72                                    | \$ 28,872                       |
| LEONARDO HIDALGO   | \$ 31,372      | \$ 31,372               |           |                       |          |             |                 | 60 días         | 19/04/2020           | 12/07/2020     | 84  | 18/06/2020           | 172                                   | \$ 31,372                       |
| <b>TOTAL</b>       | \$ 283,723     |                         |           |                       | \$ 7,528 | \$ 10,383   |                 |                 |                      |                |     |                      |                                       | \$ 273,561                      |

Nota. Elaboración propia

Σ Sumatoria

✓ Valor verificado de los saldos del auxiliar con los saldos de los mayores.

c Confirmación enviada

✗ Confirmación recibida

⊖ Hasta la presente fecha el cliente no ha generado la confirmación del caso.



### Apéndice 3.

#### Hoja analítica de cuentas incobrables

| Cuentas                     | REF | SALDO CONTABLE<br>31-DIC-2020 | SALDO AJUSTADO DE<br>AUDITORIA | 10% CARTERA       |                   | PROVISIÓN<br>PORCENTAJE | CARTERA<br>VENCIDA | CALCULO PROVISIÓN |            | DIFERENCIAS |          |
|-----------------------------|-----|-------------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|------------|-------------|----------|
|                             |     |                               |                                | SALDO<br>CONTABLE | SALDO<br>AJUSTADO |                         |                    | CONTABLE          | AUDITADO   | DEUDOR      | ACREEDOR |
| Cuentas por cobrar clientes | B.1 | \$ 283,723 ✓                  | \$ 280,867 ✓                   | \$ 28,372 ✗       | \$ 28,087         | 1%                      | \$ 273,561 ✗       | \$ 2,621 ✓        | \$ 2,736 ✗ |             | \$ 115   |
| TOTALES                     | Σ   | \$ 283,723                    | \$ 280,867                     | \$ 28,372         | \$ 28,087         |                         | \$ 273,561         | \$ 2,621          | \$ 2,736   |             | \$ 115   |

Σ  
✓  
✗  
✗  
✗  
✗  
⊗  
⊗

Sumatoria

Valor verificado

Valores correspondientes al saldo contable incluyen ajustes recomendados por el equipo de auditoría y acogidos por la empresa

Valor no excede al 10% de la cartera total vencida

Calculo verificado para determinar la cartera vencida en mora 31/dic /2020:

- Saldo ajustado por auditoría \$ 280,867
- Cartera vencida \$ 273,561 **97%**

El equipo de auditoría determina el 97% de cartera dudosa de cobro del periodo 2020

Calculo del porcentaje de provisión a la cartera vencida y la ley de regimen tributaria interna en su art. 10 numeral 11

Desconocimiento de estimación contable de la provisión de cuentas incobrables

No se efectúa el calculo de la provisión de cuentas incobrables, por lo que se sugiere el asiento de ajuste contable

Nota: Elaboración propia.

### Apéndice 4.

#### Hoja analítica de la cartera vencida

| CLIENTES                | DIAS VENCIDOS |           |           |           |           |           |           |            | TOTAL<br>VENCIDO | IMPORTANCI<br>A RELATIVA |  |
|-------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------------|--------------------------|--|
|                         | 31 - 60       | 61 - 90   | 91 - 120  | 121 - 150 | 151 - 200 | 201 - 250 | 251 - 300 | MAS DE 300 |                  |                          |  |
| ALBERTO ROSALES         |               |           |           |           |           |           |           | \$ 26,472  | \$ 26,472        | 10%                      |  |
| JOSÉ CUEVAS             |               |           | \$ 31,972 |           |           |           |           |            | \$ 31,972        | 12%                      |  |
| DAVID RODRIGUEZ         | \$ 32,000     |           |           |           |           |           |           |            | \$ 32,000        | 12%                      |  |
| ARMANDO FLORES          |               |           |           | \$ 33,000 |           |           |           |            | \$ 33,000        | 12%                      |  |
| CESAR CLAVIJO           |               |           | \$ 27,900 |           |           |           |           |            | \$ 27,900        | 10%                      |  |
| FEDERICO RAMOS          |               |           |           |           |           | \$ 25,172 |           |            | \$ 25,172        | 9%                       |  |
| HUMBERTO LOPEZ          |               |           |           |           |           |           | \$ 36,800 |            | \$ 36,800        | 13%                      |  |
| EDUARDO GOMEZ           |               | \$ 28,872 |           |           |           |           |           |            | \$ 28,872        | 11%                      |  |
| LEONARDO HIDALGO        |               |           |           |           | \$ 31,372 |           |           |            | \$ 31,372        | 11%                      |  |
| TOTAL                   | \$ 32,000     | \$ 28,872 | \$ 59,872 | \$ 33,000 | \$ 31,372 | \$ 25,172 | \$ 36,800 | \$ 26,472  | \$ 273,561       | 100%                     |  |
| PORCENTAJES             | 12%           | 11%       | 22%       | 12%       | 11%       | 9%        | 13%       | 10%        | 100%             |                          |  |
| PROVISION               | 1%            |           |           |           |           |           |           |            |                  |                          |  |
| COMPROBACION DE LA PROV | \$            |           |           |           |           |           |           |            |                  | 2,735.61                 |  |

Nota: Elaboración propia.